

INFORME DE COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015 DE LA COMPAÑÍA MARTIN  
PUNTAL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Al establecer un análisis posterior a la elaboración de los estados financieros año 2015, debo citar las siguientes actividades de control en calidad de COMISARIO, las mismas que han estado sustentadas con la información recibida por parte del compañero Gerente y con los documentos que abalan todos los registros contables:

- 1.- Se demuestra responsabilidad por parte de Directivos, sin embargo, no conozco políticas emitidas de cobro a los accionistas, por lo que sugiero se proceda con este mecanismo.
- 2.- Se observa y preocupa el saldo de cuentas por cobrar, a lo que insisto se tomen medidas definitivas para su cobro y recuperación. Les recuerdo el riesgo operativo y las consecuencias que se generan al mantener un saldo elevado y sin acciones de cobro.
- 3.- Se cumplen a cabalidad con las obligaciones ante los entes de control,
- 4.- Se han revisado los documentos de compras, gastos y los ingresos establecidos durante el año 2015, así como los movimientos realizados en la cuenta de ahorros que la compañía mantiene en la Cooperativa Pablo Muñoz Vega.
- 5.- Contablemente se registra utilidad por 228,16 dólares
- 6.- Las obligaciones o el único pasivo de la compañía, representan a una provisión de gastos pendientes de pago a realizarse en el siguiente ejercicio económico, y es por 400,00 dólares.
- 7.- En resumen, existe cumplimiento, dedicación y trabajo en sus directivos como lealtad en los accionistas por las gestiones y resultados obtenidos.

Atentamente,

Sr. Telmo Qubal

COMISARIO.

